

Pág.	Cláusulas	Pág.
2	Tiempo de Tolerancia para Entrar a las labores.	2
6	Tiempo Extraordinario de Trabajadores Académicos.	6
17	Tiempo para Preparación y Desarrollo de Exámenes. No se contará como modificación de Funcionario. Director o Jefe.	17
23	Tienda de Auto-Servicio.	4
1	Titularidad del Contrato.	2
18	Trabajadores Académicos.	63
11	De Base.	3 y 2
10	Revisión del Contrato Colectivo.	3
14	Del Estado de Trabajo.	3
39	Trabajadores Jubilados, Derecho a Optar por un Retiro Anticipado.	38
20	Salario, Salario Mínimo, Salario Máximo.	12
23	Trabajadores Investigación.	17
24	Uniformes.	8
24	Fechas de Entrega y Uso Obligatorio.	24
8	Vacaciones.	22
8	Cambio en la Programación de la Institución.	43
8	Normativa en Distrito.	53
18	Personal Docente.	43
42	Vacantes de Categoría Superior.	43
43	Ocupación por Trabajadores Capta- ciones Profesionales.	43
22	Dilección de Salario por Ocupación del Hospital Universitario.	22
33	Vigencia Derechos en Licencia Médica.	33
42	En Cursos de Capacitación Extra- Universitaria.	33
2	Vigencia del Contrato.	2
28	Villa Campestre.	38
29	Condiciones de Mejoras.	5
15	Tabulador de Puestos y Salarios.	15
16	Compromiso de Corregir las Diferencias Salariales Provenientes de...	16
3	Textos Originales en Caso de Duda o Interpretación.	3

**INFORME DE LA UNIDAD LINARES**

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

SR. ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA  
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Presente.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

A efecto de dar cumplimiento a su solicitud me permito presentar a su distinguida consideración, el informe de actividades correspondientes de Agosto de 1988 a Agosto de 1989.

**UNIDAD LINARES**

Este informe comprende los trabajos que se han realizado por Vice-Rectoría, en el Centro de Producción Agropecuaria así como por las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales de esta Unidad.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi  
**AGOSTO 88\*** consideración, **AGOSTO 89\***

"ALERE PLAMMAM VERITATIS"

Linares, N.L., a 15 de Agosto de 1989.



LIC. DAVID GALVAN ANCIRA  
VICE-RECTORIA  
LINARES, N. L. VICE-RECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA



INFORME DE ACTIVIDADES

UNIDAD LINARES

AGOSTO 88\*

AGOSTO 88\*

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8  
TEL. (811) 2-43-02  
67700 LINARES, N. L., MEXICO

EX-HACIENDA DE GUADALUPE  
APARTADO POSTAL No. 93  
TELEX 382989 UANLME



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

SR. ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA  
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Presente.

AGOSTO 88\*

AGOSTO 89\*

Respetable Sr. Rector:

A efecto de dar cumplimiento a su solicitud me permito presentar a su distinguida consideración, el informe de actividades correspondientes de Agosto de 1988 a Agosto de 1989.

Este informe comprende los trabajos que se han realizado por Vice-Rectoría, en el Centro de Producción Agropecuaria así como por las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales de esta Unidad.

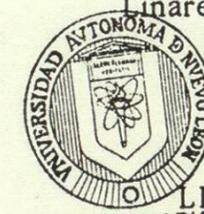
Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

IV. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "

VI. CONCLUSIONES

Linares, N.L., a 15 de Agosto de 1989.



LIC. DAVID GALVAN ANCIRA  
VICE-RECTORIA  
LINARES, N. L. VICE-RECTOR

EX-HACIENDA DE GUADALUPE  
APARTADO POSTAL No. 93  
TELEX 382989 UANLME

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8  
TEL. (821) 2-43-02  
67700 LINARES, N. L., MEXICO



SR. ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA  
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Presente.

Respetable Sr. Rector:

A efecto de dar cumplimiento a su solicitud me permito presentar a su distinguida consideración el informe de actividades correspondientes de Agosto de 1988 a Agosto de 1989.

Este informe comprende los trabajos que se han realizado por Vice-Rectoría, en el Centro de Producción Agropecuaria así como por las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales de esta Unidad.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"ALERE PLAMMAM VERITATIS"

Linares, N.L., a 12 de Agosto de 1989.

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA  
VICE-RECTOR  
LINARES, N. L.



INFORME DE ACTIVIDADES

UNIDAD LINARES

El Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria de Agosto de 1988 acordó que nuestra Vice-Rectoría se estableciera hacia Sur del Estado, en el municipio de Linares precisamente, para ofrecer en este polo de desarrollo nuevas carreras que requiere nuestra sociedad para lograr un mejor desarrollo y descentralizar así la enseñanza superior.

AGOSTO 88\*

AGOSTO 89\*

CONTENIDO

Estableciendo como objetivos fundamentales, 1) la formación de personal docente, 2) enseñanza superior e Investigación Científica, y 3) Servicio a la Comunidad.

I. ANTECEDENTES.

II. INFORME GENERAL DE LA VICE-RECTORIA  
(CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA)

III. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA

IV. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

VI. CONCLUSIONES



INFORME DE ACTIVIDADES

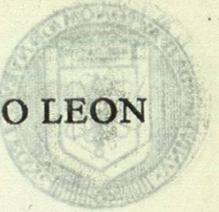
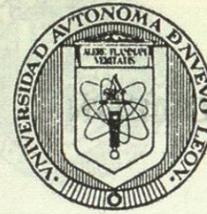
UNIDAD LINARES

AGOSTO 89\*

AGOSTO 88\*

CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES
- II. INFORME GENERAL DE LA VICE-RECTORIA (CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA)
- III. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
- IV. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
- VI. CONCLUSIONES



II. ANTECEDENTES:

El Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria de Marzo de 1981 acordó que nuestra Institución se estableciera hacia Sur del Estado, en el municipio de Linares precisamente, para ofrecer en este polo de desarrollo nuevas carreras que requiere nuestra sociedad para lograr un mejor desarrollo y descentralizar así la enseñanza superior.

Estableciendo como objetivos fundamentales, **1)** la formación de personal docente, **2)** enseñanza superior e Investigación Científica, y **3)** Servicio a la Comunidad.

Para cumplir con ellos se formaron inicialmente dos Institutos: el de Ciencias de la Tierra, y el de Silvicultura los que ahora se han convertido en Facultades legalmente constituidas. Con sus maestros, sus becarios, sus alumnos, su director y su debida representación en el Honorable Consejo Universitario.

Con la idea de apoyar el desarrollo de ambas Facultades y las que se sigan creando en su oportunidad se dotó a ésta Unidad con un Centro de Producción Agropecuaria y un Bosque Escuela, además que nuestra Institución señalara con su ejemplo la importancia de la producción Agrícola y Ganadera, así como el cuidado y manejo de nuestros bosques.



II. INFORME GENERAL DE LA VICE-RECTORIA:

Cumpliendo con los objetivos, ésta Vice-Rectoría ha apoyado el desarrollo integral de la Unidad Linares pudiendo señalar entre otras actividades las siguientes:

- Apoyo administrativo general, consistente en tramitación de la nómina, movimientos del personal, recibos diversos, servicios públicos, servicios médicos y transporte al personal.
- Apoyo al Personal de la Unidad para asistir a diversos Congresos, Viajes de estudios, Cursos de especialización, etc.
- Impulso a las actividades deportivas.
- Atención a visitantes diversos.
- Construcción y equipamiento de la cafetería en el Campus Universitario.
- Mantenimiento general a las instalaciones físicas, Ex-Hacienda de Guadalupe, Facultad de Ciencias de la Tierra, Campus Universitario, Facultad de Ciencias Forestales, Centro de Producción Agropecuaria, Unidad de Servicios Médicos e Instalaciones en el Bosque Escuela (Impermeabilización, pintura en general, instalaciones de agua, drenaje, eléctricas y carpintería).



- Apoyo para la realización de Congresos, Simposium, Cursos, etc. de la Facultad de Ciencias de la Tierra, Ciencias Forestales y del Centro de Producción Agropecuaria.
- Mantenimiento y Conservación de dos áreas de nogales: la del Parque Municipal de Linares y la del Ejido Guadalupe, instalación de cercas, fumigación, riegos, etc.
- Habilitación y mantenimiento para la carpintería en donde se fabrican muebles y enseres para la Unidad en general.
- Refacciones y material para el taller mecánico.
- Realización de eventos tradicionales para promover una sana convivencia entre el personal en general de ésta Unidad (Posada navideña, Día del Maestro, Día de la Secretaria, Día del Médico, etc.).
- Servicio de limpieza en general a las instalaciones de ésta Unidad.
- Reforestación general, cuidado y mejoramiento de todos los jardines.
- Instalación de guardaganado en diversas puertas de acceso, Ex-Hacienda de Guadalupe y Campus



Universitario.

- Reparación y mantenimiento a las plantas de luz de emergencia.
- Mantenimiento y reparación en su caso, de todos los aparatos de aire acondicionado.
- Representar y procurar la buena marcha en general de la Unidad Linares.

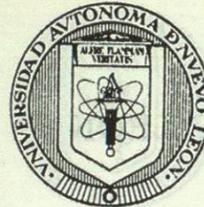
SERVICIOS MEDICOS

Este departamento en lo que comprende brinda servicios médicos a los trabajadores de la Unidad Linares, a sus familiares que legalmente tengan derecho, así como al personal de la Preparatoria No. 4 y la extensión de la Facultad de Contaduría Pública y Administración en éste municipio.

En el periodo que comprende éste informe se han brindado 6618 consultas y 709 servicios de enfermería, las cuales se desglozan de la siguiente forma:

CONSULTAS:

1) Generales: 5084



2) Especialidad:

Oftalmología: 94  
 Odontología: 329  
 Pediatría: 600  
 Ginecología: 511

1534

6618

ENFERMERIA:

1) Curaciones: 122  
 2) Inyecciones: 587

709

En igual forma se les surten los medicamentos prescritos en la farmacia de ese mismo departamento, la cual se abastece tanto del apoyo que brinda la Dirección General de Servicios Médicos de la U.A.N.L. como por la propia Vice-Rectoría.

Actualmente se está llevando a cabo un programa de planeación familiar con el apoyo de una Microcomputadora y otorgar así un servicio integral tanto de planeación familiar como de formación y educación de Medicina Preventiva.

Se brinda también servicio de transporte a los pacientes que acuden a consulta a Servicios Médicos de Monterrey, o bien, para su internación en el Hospital Universitario.